

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2018
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN BIOLÓGICA MARINA ECOMARES
24 Marzo 2018

Se da inicio a la Asamblea General anual de la Fundación para la Investigación y Conservación Biológica Marina ECOMARES (en adelante ECOMARES) a las 10:00 am del día 24 de Marzo de 2018. Esta Asamblea se realiza de manera virtual, vía internet. La Asamblea fue convocada por la Junta Directiva mediante correo electrónico enviado por la Directora Valeria Pizarro a todos los miembros activos de la Fundación, el 01 de marzo de 2018.

1. Verificación del quórum

Están presentes de manera virtual en la Asamblea todos los miembros activos de ECOMARES, excepto uno (Luis H. Chasqui). Se confirma la asistencia de: Valeria Pizarro, Mateo López, Melina Rodríguez, Carlos Muñoz, Adriana Alzate, Fernando Zapata, Pilar Herrón y Sacha Lozano. Se confirma que existe quórum para realizar la Asamblea pues están presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros activos de ECOMARES, es decir el 89%.

2. Elección presidente y secretario de Asamblea

Se designa como Presidente de la Asamblea a Fernando Zapata y como Secretaria a Melina Rodríguez.

3. Temas tratados

a) Informe de gestión 2017 (Valeria)

- Se culminó con éxito el trabajo de campo del convenio con Parques Nacionales, para hacer los estudios de caracterización de sitios de buceo en Malpelo y monitoreo de arrecifes en Gorgona. Está pendiente la culminación del informe final de los compromisos con Malpelo. También está pendiente la entrega del informe de monitoreo de 2017 en Gorgona.
- Se realizó una participación exitosa en la Expedición a Reserva Seaflower 2017. Se está trabajando en el análisis de los datos.
- Se ha avanzado un 35% del proyecto video sobre pesca artesanal en los alrededores de Buenaventura. Para este proyecto sólo se consiguió una tercera parte del dinero que se requería (aproximadamente 3 millones de pesos), con lo cual se hizo el trabajo de campo, filmación de todo el material necesario y actualmente está en proceso de edición. Se espera obtener más dinero y obtener el producto final en diciembre 2018.
- ECOMARES asistió al Congreso Mundial de Conservación en Cartagena (Representantes: Valeria Pizarro y Pilar Herrón).

b) Informe financiero 2017 (Carlos)

- El tesorero presenta a la Asamblea los informes financieros a 31 de Diciembre 2017 elaborados por las contadoras. Previamente los había enviado por correo electrónico para revisión de todos y aclaración de posibles dudas.
- Es necesario hacer pronto la actualización de la cámara de comercio. Carlos se compromete a hacerlo el próximo lunes 26 de marzo vía online. Para este trámite se necesitan el estado financiero del 2017. Todo está al día según informe de las contadoras.

- ECOMARES recibió en 2017 donación de Balanced Guru en dólares por un monto equivalente a \$3'532.000 COP.
- Se realizará la inscripción en la Red SECOP. Actualmente las contadoras están haciendo los trámites correspondientes para inscribir a ECOMARES en esta red, que nos permitirá realizar contratos con entidades del estado.
- Para que ECOMARES siga siendo una fundación sin ánimo de lucro es necesario hacer todos los trámites de Permanencia. Por lo tanto, en esta Asamblea, se autoriza a Valeria Pizarro, actuando como representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Se somete a votación esta propuesta: Votan a favor: 8; votos en contra: 0. Se aprueba con un 100% de votos de los asistentes a la Asamblea realizar el trámite de Permanencia.
- Del saldo remanente en las cuentas a finales de 2017 (aproximadamente \$30'000.000), se han gastado cerca de \$6'000.000 en lo que ha corrido del año.
- De los aproximadamente \$24.000.000 de pesos restantes, una parte corresponde a dinero pendiente por ejecutar de los proyectos del año 2017. Parte de este dinero según consta en la propuestas de trabajo de los proyectos, corresponden a fondos disponible para gastos administrativos de Ecomares, el cual será usado entonces para pagar la actualización del registro en cámara de comercio, declaración de renta, gastos asociados al trámite para seguir funcionando como Fundación Sin Ánimo de lucro, honorarios de contadoras, entre otros.
- A Parques Nacionales y específicamente al SFF Malpelo, se le realizará un donación en especie durante 2018 para apoyar sus actividades de conservación en el área protegida.
- Se consulta a los asistentes a la Asamblea si aprueban que parte del excedente de fondos de 2017, que son aproximadamente \$11.000.000 pesos, sea destinado a actividades relacionadas con los proyectos activos de ECOMARES durante el transcurso de los años 2018 y 2019. Se somete a votación esta propuesta: Votan a favor: 8; votos en contra: 0. Se aprueba con un 100% de votos de los asistentes a la Asamblea la reinversión de fondos excedentes de 2017.
- Los \$11'000.000 pesos de excedentes de 2017 que actualmente tiene Ecomares, serán destinados a ser re-invertidos en actividades de investigación y conservación a discreción de la Junta Directiva, pero serán distribuidos de manera general así: A) \$1.800.000 de pesos será destinado para realizar cubrir gastos relacionados con los talleres de socialización de resultados del proyecto de pesca artesanal con las comunidades de Buenaventura durante 2018-2019. B) \$3.500.000 de pesos serán destinados para cubrir gastos y actividades de caracterización, monitoreo y restauración ecológica, relacionadas a los convenios que se realizan con Parques Nacionales Naturales, durante 2018-2019. C) \$5.700.000 serán destinados para cubrir gastos y actividades relacionadas con la investigación y conservación del Arrecife de Varadero en la Bahía de Cartagena, durante 2018-2019.
- El tesorero revisará los pagos de la cuota de 2017 para informar quiénes deben ponerse al día en 2018.

c) Potenciales proyectos 2018

- Convenio con Parques: se realizaría sólo para Gorgona, ya que Malpelo no tiene recursos este año. Se sugiere solicitar en ese nuevo convenio unos recursos para pagar a alguien que analice los datos. - Fernando Zapata se compromete a entregarle a Luis Payán la información del monitoreo, fechas, presupuesto, etc., para que el Parque Gorgona pueda redactar el convenio de este año.
- Mateo López se compromete a pasarle a Valeria Pizarro el borrador del programa de restauración en Gorgona, para que se pueda tramitar con el Parque el permiso de investigación a 5 años.
- Estado actual de los informes de restauración: Ángela Arcila (estudiante de Fernando Zapata) está encargada de organizar los datos crudos bajo la dirección de Fernando Zapata. Fernando Zapata hizo el análisis de La Azufrada hasta 2014, falta analizar tres años para poder hacer un informe de 20 años. Falta analizar los otros arrecifes.

- Estudiar la posibilidad de presentar una propuesta para conseguir los recursos para analizar los datos del monitoreo con otras fuentes financiadoras. Considerar otras fuentes financiadoras como Colciencias, que tienen una convocatoria abierta, considerar armar un proyecto.
- Varadero
 - Ecomares seguirá realizando actividades relacionadas con investigación y conservación del Arrecife de Varadero en la Bahía de Cartagena a medida que se tengan recursos disponibles.
 - Hay otra fundación interesada en conseguir recursos para trabajar en Bocachica, con educación ambiental y actividades acuáticas. Valeria Pizarro está encargada de este vínculo.
- IYOR (International Year of the Reef)
 - Potenciales proyectos a través de este evento. Se presentó un proyecto con las mismas instituciones con las que se ha trabajado en Varadero.
 - Hay una campaña mundial para que el IYOR incluya a las organizaciones que trabajan con arrecifes coralinos, y que estén inscritas, como asociadas e incluir sus logos en todas sus actividades. Esto representa más visibilidad para ECOMARES.
- Otros
 - Próxima expedición de SeaFlower en Bajo Nuevo. ECOMARES se presentó con Coralina, Universidad Javeriana, etc, para darle continuidad a lo que se ha hecho en los últimos años en la reserva SeaFlower.
 - Convocatoria de Parques para restauración en Providencia quedó desierta.
 - Carlos sugiere ofrecer cursos de entrenamiento (i.e., restauración, toma de datos en campo, etc.), como los ofrecidos por otras organizaciones. Se pide a los demás miembros de ECOMARES pensar en esta posibilidad y aportar ideas.
 - Valeria Pizarro tomará curso taller sobre propagación sexual de corales en Curazao, en representación de ECOMARES, con todos los gastos pagos por los organizadores del taller.

d) Cuota anual 2018

- Se acuerda dejar el valor de la cuota anual como en los años anteriores (\$120.000). Votan a favor: 8; votos en contra: 0. Con un 100% de aprobación de los asistentes a la Asamblea se acuerda dejar el valor de la cuota como estaba. Se pide a los miembros que al pagar se envíe el comprobante de pago por email al tesorero (Carlos Muñoz). Se establece como fecha límite para realizar este pago, el 30 de Abril de 2018.
- Se somete a votación también la posibilidad de imponer un cobro de penalidad para los miembros que no realicen el pago de la cuota anual de 2018 a más tardar el 30 de Abril de 2018. La penalidad sería de \$5.000 pesos por mes vencido. Votan a favor: 8 y votan en contra: 0; con un 100% de aprobación de los asistentes a la Asamblea.

e) Varios

- Cambio de logo de ECOMARES: luego de la encuesta elaborada por Adriana Alzate no se ha seguido con este proceso. Adriana propone que todos los miembros sugieran potenciales diseñadores y portafolios para elegir el diseñador del nuevo logo. Adriana Alzate es la encargada de coordinar la recolección de esta información (portafolios y cotizaciones, propuesta imagen institucional, etc.). Se discuten algunas opciones y se somete a votación seguir o no con este proceso. Se registran 6 votos a favor de seguir con este proceso y 2 votos a favor de detener este proceso.
- Valeria Pizarro reitera la importancia de que todos los miembros de ECOMARES contribuyan con noticias e información en la página de Facebook de la Fundación.
- Adriana Alzate se retira a las 11:21 y entrega poder para delegar su participación y voto en Fernando Zapata.
- Valeria Pizarro comenta que el Congreso de Zoología ha solicitado de nuevo a ECOMARES apoyo para la organización de un simposio de invertebrados marinos. Fernando Zapata informa que propuso a los

organizadores del Congreso de Zoología un simposio de peces marinos arrecifales, pero nunca recibió respuesta. Carlos Muñoz ofrece su apoyo para la organización de los simposios en los que la Fundación se involucre en dicho Congreso.

-Pilar Herrón presenta renuncia a su cargo como Segundo Renglón y Secretaría de la Junta Directiva, por sus ocupaciones actuales en el desarrollo de sus estudios. Melina Rodríguez se ofrece para asumir dicho cargo. Se somete a votación la realización de este cambio en la Junta. Votación a favor: 7. En contra: 0. En blanco: 1. Con un 87.5% de los votos se aprueba el cambio de miembro de Junta Directiva de manera que Melina Rodríguez asuma el cargo de Segundo Renglón y Secretaría, de acuerdo a los estatutos de ECOMARES.

4. Lectura final del Acta de la Asamblea

Al darse por terminado el orden del día, se procede a leer el Acta para aprobación de todos los presentes. El 100% de los miembros presentes aprueba el Acta elaborada.

Con este tema se da por concluido el orden del día de la Asamblea a las 11:40 am del 24 de Marzo de 2018.



Fernando A. Zapata
Presidente Asamblea



Melina Rodríguez Moreno
Secretaria Asamblea